



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA N° 2000-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de octubre de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de Carlos Ochoa en representación del Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomís; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales Carlos Pollak; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; del Decano de Estudios Tecnológicos, Joel Torres; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Diana Arismendi; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Teresa Iturriaga; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación de las Actas N° 2000-13, 2000-14 y 2000-15 (Extraordinaria)
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Designación del jurado para el otorgamiento del Premio a la Destacada Labor Docente. Año 1999-2000
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Solicitud de equivalencia
8. Análisis de los resultados del área de Habilidad Espacial del Examen de Admisión – Presentación a cargo del Prof. Reinaldo Giudici
9. Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería “ Oportunidades y Fortalezas de la USB”
10. Puntos Varios

#### **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se modificó el orden del día para incluir como punto 5 “Solicitudes de rectificación de notas”, y “Puntos Varios” se pasó antes del Taller del Lineamiento A, quedando aprobado de la manera siguiente:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación de las Actas N° 2000-13, 2000-14 y 2000-15 (Extraordinaria)
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Solicitudes de rectificación de notas.
6. Designación del jurado para el otorgamiento del Premio a la Destacada Labor Docente. Año 1999-2000
7. Jurados para trabajos de ascenso
8. Solicitud de equivalencia
9. Análisis de los resultados del área de Habilidad Espacial del Examen de Admisión – Presentación a cargo del Prof. Reinaldo Giudici
10. Puntos Varios
11. Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería “ Oportunidades y Fortalezas de la USB”

**II. APROBACION DE LAS ACTAS N° 2000-13, 2000-14 Y 2000-15 (Extraordinaria)**  
Incluidas las observaciones de forma fueron aprobadas las Actas N° 2000-13, 14 y 15 Extraordinaria.


**III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO**

1. Informó al Cuerpo que la Asociación de Profesores ya abrió el lapso de recepción para las postulaciones de los premios universitarios que dicha Asociación otorga anualmente. Las postulaciones se recibirán hasta el día 15 de noviembre y la premiación será efectuada el 8 de diciembre de 2000, en el marco de la celebración del Día del Profesor Universitario.
2. Durante la semana del 9 al 13 de octubre participó en la reunión de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Desarrollo (CINDA), celebrada en Monterrey – México. Luego de explicar los objetivos y estructura de dicho Centro, destacó que entre los aspectos considerados se analizaron los resultados del Seminario sobre Educación a distancia realizado este año, donde se plantearon experiencias muy valiosas que han desarrollado algunas universidades de América Latina, como el Instituto Tecnológico de Monterrey. Señaló además que este aspecto es de sumo interés para nuestra Universidad, quien desde hace algunos años ha tenido la inquietud de incursionar en esta área.
3. Informó a los Consejeros que las becas de los estudiantes, correspondientes a los meses de septiembre y octubre, serán canceladas esta misma semana.
4. Los profesores Alberto Urdaneta de la USB y Aldo Bianchi de la Universidad de Carabobo, miembros del Instituto de Ingenieros en Electricidad, en Electrónica y Afines (IEEE), fueron galardonados con la Medalla Dorada del tercer Millenium, durante el encuentro celebrado por el IEEE Mundial de este año. En tal sentido, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo.

5. Notificó además que el Profesor Jorge Baralt fue electo Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Igualmente, fue seleccionado miembro de dicha Academia el Prof. Roberto Callarotti, investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien fuera fundador de esta Universidad. En tal sentido, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo.
6. Se realizó con todo éxito en nuestra Universidad el evento "Física y Sociedad", durante los días 19 y 20 de octubre, el cual contó con la visita del Premio Nóbel de Física 1999, Dr. Gerard 'T Hooft.
7. El Prof. Germán González, Secretario, informó al Cuerpo que la Decana de Estudios Profesionales hizo entrega para conocimiento del Cuerpo de la lista de estudiantes con el más alto índice académico acumulado en el trimestre abril/julio 2000, la cual será debidamente divulgada a través del Boletín de la Secretaría.

Mencionó además que la Comisión Electoral transmitió un correo electrónico donde publica los profesores postulados para los Consejos Superior, Directivo y de la División de Ciencias Biológicas. Sin embargo, al permanecer desiertas las postulaciones para el Consejo Académico, Consejo Directivo del Núcleo del Litoral y Consejos de las otras divisiones académicas, se extiende nuevamente el plazo para postulaciones hasta el día 31 del presente mes de octubre.

En tal sentido, solicitó a los miembros del Cuerpo hacer esfuerzos por incentivar a los profesores para que se postulen a dichos cargos y así culminar este proceso que se viene difiriendo desde hace varios meses.

- 
8. La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, mencionó los avances que ha tenido el Programa Igualdad de Oportunidades iniciado el pasado 07 de octubre con la aplicación de una prueba diagnóstica de conocimientos a los preinscritos. La demanda resultó ser mayor a la esperada y por ende superior a la capacidad de atención que la USB puede ofrecer a través de este programa. En este sentido, se pretende ofrecer otro curso en el mes de noviembre para dar una mayor cabida a la población demandante.

Destacó además la participación de los profesores de diferentes departamentos de la Universidad, del personal de DIDE y del Grupo Escalera, así como su reconocimiento al Prof. Enrique Planchart, Coordinador del Programa, y a las personas que han dado un gran empuje al mismo.

Para finalizar, se refirió a la necesidad de ampliar su difusión, tanto dentro de la Universidad como externamente; así mismo mencionó algunas dificultades que se han presentado con la logística del transporte y el aspecto financiero.

#### **IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO**

En atención a la solicitud presentada por las bachilleres Raquel Girón y Yérali Gandica, representantes estudiantiles ante este Consejo, se acordó aceptar su propuesta

de participación en las Comisiones del Cuerpo, tal y como lo señalan en su comunicación de fecha 04 de octubre de 2000, la cual se anexa.

Seguidamente, se procedió a la revisión de cada una de las comisiones vigentes, acordándose las siguientes modificaciones:

1. Integrar el Comité de coordinación para la inversión en el mejoramiento y actualización de los espacios y equipamiento dedicados a la actividad docente (Comisión 1) en la Comisión para el seguimiento de la inversión del área académica (Comisión 2). La misma quedó conformada por el Prof. Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios; el Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo; la Prof. Teresita Iturriaga, delegada profesoral; el Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; la Br. Raquel Girón, representante estudiantil; y el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, quien la coordinará. Se acordó además que la información de esta Comisión será punto de agenda permanente del Consejo Académico.
2. Se restableció de forma independiente el Comité Central de Horarios, encargado de proponer políticas de distribución de horarios para Sartenejas y el Núcleo del Litoral, y el cual quedó integrado por el Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales; el Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; el Prof. Joel Torres, Decano de Estudios Tecnológicos; el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; la Lic. Josefina Alvarez, Directora de DACE; la Prof. Luisa Cordero, Jefa del Dpto. de Admisión y Control de Estudios del Núcleo del Litoral y la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, quien la coordinará.
3. Se reestructuró la Comisión designada para elaborar una Propuesta de Normativa del Programa de Estimulo a la Gerencia Académico Administrativa (Nº 3), quedando conformada de la siguiente manera: Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico; Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; Prof. José Ferrer, División de Ciencias Físicas y Matemáticas; Prof. Diana Arismendi, delegada profesoral; y Prof. Nora de Villoria, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien la coordinará.
4. Se mantienen las comisiones: "Propuesta de Modificación del Reglamento de Admisión de Graduados de la Universidad Simón Bolívar en cursos de Pregrado en esta misma universidad" (Nº4) y la de "Estudio de alternativas para la publicación y el reconocimiento de los estudiantes con más alto índice" (Nº 5).
5. Se incluye a la Br. Raquel Girón, delegada estudiantil, en la Comisión para continuar la discusión del análisis de estructuración del los Estudios Generales y la propuesta experimental de un componente académico adicional (Nº 6).
6. Se elimina la Comisión Asesora de la Biblioteca, (Nº 7) hasta que se defina este punto en el Consejo Directivo.



7. A solicitud del Prof. Germán González, Secretario, se creó una nueva Comisión para adaptar el Reglamento de Contratación de Personal Académico Jubilado para funciones de Docencia y el de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Disfrute de Año Sabático de los Profesores que participen en el Programa de Apoyo Institucional para la realización de Estudios de Postgrado, a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico. La misma será coordinada por él y estará integrada por los cuatro Directores de División y el Prof. Alexander Bueno, delegado profesoral.

#### V. SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE NOTA

El Prof. José Ferrer, Coordinador de la Comisión del Consejo Académico para analizar las solicitudes de rectificación de nota de los bachilleres Figueira Araujo, Yanina y Bello Osorio, Adrian Noe, dio lectura a la comunicación del Prof. Ascander Suárez, docente de las asignatura Herramientas de Programación en Internet, en la cual manifiesta que la corrección de nota no procede en atención a que los estudiantes mencionados no cumplieron con las condiciones establecidas por el Consejo Académico en su sesión de fecha 12/07/00. Dichas condiciones establecían la realización de un proyecto de recuperación al inicio del trimestre sep/dic 2000; sin embargo, hasta la fecha los bachilleres no establecieron contacto alguno ni con el profesor ni con el Departamento.

En consecuencia, la Comisión acogió la recomendación del Prof. Ascander Suárez, proponiendo en su informe la negación de las solicitudes antes planteadas, decisión que fue ratificada por este Cuerpo.

#### VI. DESIGNACIÓN DEL JURADO PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DESTACADA LABOR DOCENTE. AÑO 1999-2000

De acuerdo a las postulaciones presentadas por las diferentes divisiones académicas, el Consejo Académico tuvo a bien formalizar la designación del jurado para el otorgamiento del Premio a la Destacada Labor Docente. Año 1999-2000, quedando conformado por los siguientes profesores:

##### **División de Ciencias Físicas y Matemáticas:**

Ermani Randón	Departamento de Electrónica y Circuitos
Dosinda González	Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
Eduardo Lima de Sá	Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas

##### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Elinor de Callarotti	Departamento de Idiomas
Freddy Rojas	Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento

##### **División de Ciencias Biológicas**

José Bubis	Departamento de Biología Celular
------------	----------------------------------

**División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**

Niurka Ramos

Departamento de Formación General y  
Ciencias Básicas

**VII. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO**

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Biológicas, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“APLICACIÓN DE DESCARGADORES Y DE SUPRESORES EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN CONTRA IMPULSOS PROVENIENTES DE LA RED ELECTRICA”** presentado por el profesor **JUAN CARLOS RODRIGUEZ** del Departamento de **Conversión y Transporte de Energía** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jorge Ramírez (presidente), Juan Bermúdez y Alberto Calva Primo (miembros principales), y Elizabeth Da Silva (suplente).
2. **“DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE GRAFOS Y PROBLEMAS DE ENRUTAMIENTO EN GRAFOS”** presentado por el profesor **OSCAR MEZA** del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información** a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Reinaldo Giudici (presidente), Cristina Zoltan y Oscar Ordaz (miembros principales), y Nagib Callos (suplente).
3. **“EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PUBLICO URBANO: UN ENFOQUE INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTION”** presentado por la profesora **JOSEFINA MUNDÓ** del Departamento de **Planificación Urbana** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Tomás Stohr (presidente), María Virginia Ocaña y María Inés Hernández (miembros principales), y Juan Carlos Rodríguez (suplente).
4. **“ESTUDIOS DE LA BIOLOGÍA CELULAR DE TRIPANOSOMAS Y DE LOS RECEPTORES Y LIGANDOS DE ANAPLASMA-ERITRICITOS”** presentado por el profesor **SALVATORE GIARDINA** del Departamento de **Biología Celular** a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Diana Ajami (presidente), José A. O'Daly y Marcelo Alfonso (miembros principales), y José Bubis (suplente).

**VIII. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA**

Se analizó el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia de postgrado que se lista más adelante, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda.

**Solicitud de equivalencia de Postgrado:**

<b>N° Expediente- N° Informe</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Estudios Realizados</b>	<b>Equivalencia otorgada</b>	<b>Recomendación al Consejo Directivo</b>
440/440	Nieves, Carlos Eduardo	Maestría en Ciencias Geológicas en la UCV	Una (1) asignatura por un total de tres (3) créditos	Aprobar la equivalencia para la Maestría en Ciencias de la Tierra.

**IX. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE HABILIDAD ESPACIAL DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.**

La presentación de este punto estuvo a cargo del Prof. Reinaldo Giudici, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisiones, quien inició su presentación destacando el objetivo de su informe. Este análisis tiene por finalidad presentar un listado por carrera del número de estudiantes aceptados en el año 2000 y mostrar cómo respondieron las preguntas de Habilidad Espacial contenidas en el Examen de Admisión.

La información presenta en cada tabla los datos por tipo de examen, mostrando el número y porcentaje de los que contestaron correctamente las preguntas de Habilidad Espacial con respecto a los de su misma carrera.

Una vez culminada la exposición, el Prof. Giudici destacó que con estas estadísticas no se observan tendencias claras de lo que mide esta área en el desempeño futuro de los estudiantes. Aún cuando las dos preguntas del examen están bien elaboradas, dos es un número muy bajo para que tengan valor predictivo; por tal razón habría que tomar la decisión para próximos procesos de admisión de mantener o no estas preguntas, o de incluir una sección con mayor número de ítems.

Además se planteó la necesidad de reflexionar sobre la posibilidad de elaborar exámenes diferentes por área del conocimiento, y de diseñar una prueba específica para el área de Habilidad Espacial que pudiese aplicarse a los estudiantes luego de que se inscriben, y así evaluar sus resultados.

**X. PUNTOS VARIOS**

1. El Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales, invitó al Cuerpo a la segunda parte de la Jornada de Innovación en Docencia, a celebrarse el próximo 02 de noviembre en el Complejo de Auditorios a las 11:00 a.m., y la cual tiene por objeto resaltar la labor de la docencia en la Universidad. Se realizará una sola charla con la participación de Alba Rocío García, egresada de la USB en Ingeniería de Computación, quien se ha dedicado en los últimos años al estudio de la utilización de medios computacionales en el área de la docencia.
2. El Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, dando cumplimiento a las sugerencias del Consejo Académico pasado, hizo entrega de un correo electrónico difundido en fecha 24 de octubre, por el cual el Decanato a su cargo da respuesta a las denuncias que por esta misma vía hiciera el Prof. Manuel Acosta Cazaubon con relación a la supuesta duplicidad de resultados de investigación del personal académico de la USB. Sin embargo, a raíz de este mensaje se han generado varios correos del mismo

profesor, manteniendo su postura de descrédito hacia la Institución. Por esta razón el Prof. Feijoo insistió nuevamente en la imperiosa necesidad de que las autoridades se pronuncien al respecto.

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, señaló que este punto fue tratado en equipo rectoral, y que antes de proceder legalmente hay que contar con toda la información de los procedimientos que debe cursar la Universidad para dar una respuesta legal en este caso.

El Prof. Germán González señaló que paralelamente a tomar las acciones judiciales correspondientes, lo relativo a la suspensión del uso de la cuenta de correo electrónico por parte del mencionado Prof. Acosta debe sustentarse en la opinión de los profesores involucrados directamente con las acusaciones, y así proceder a aplicar correctamente el código de ética sobre el uso del correo electrónico.

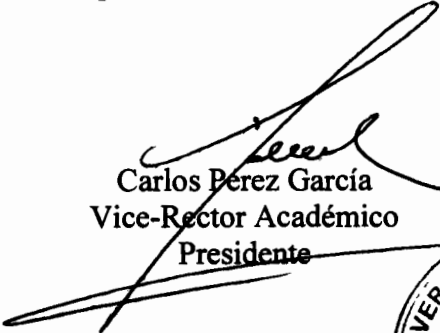
**XI. Taller sobre el Lineamiento A de Reingeniería: “Oportunidades y Fortalezas de la USB”**

Se continuó con las actividades iniciadas en el Consejo Académico pasado, bajo las directrices del prof. Guillermo Yáber. Se organizaron tres grupos de trabajo, los cuales quedaron integrados de la siguiente manera:

- |             |  |
|-------------|--|
| Grupo N° 1: | Profesores: Carlos Pérez, Lourdes Iturralde, Marisol Aguilera, Pedro Gomis, y Teresa Iturriaga |
| Grupo N° 2: | Profesores: Diana Arismendi, Carlos Pollak, Nora de Villoria, Alexander Bueno y Carlos Ochoa   |
| Grupo N° 3: | Profesores: Germán González, Joel Torres, José Ferrer y Víctor Guzmán.                         |

Una vez culminados los trabajos de equipo se procedió a realizar una simulación de conferencia de prensa, donde cada uno de los grupos, a través de su relator, presentó su opinión sobre la Universidad. Las relatorías correspondientes a cada grupo serán objeto de discusión en una próxima sesión.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
Germán González  
Secretario

GG/CH/yvt.-

